

MÍRIAM DE SAINT-GERMAIN

LOS TRILEROS

DEL TIO

SAM

Prólogo de
Carlos Quílez

«Cómo el gobierno
español engañó
al de EE.UU. para
arrodillar a Andorra
y acabar con
el procés»



ediciones**carena**

MÍRIAM DE SAINT-GERMAIN

LOS TRILEROS DEL TÍO SAM

Primera edición: marzo de 2023

© Míriam de Saint-Germain, 2023
© Ediciones Carena, 2023

Ediciones Carena
c/Alpens, 31-33
08014 Barcelona
T. 934 310 283
info@edicionscarena.com
WWW.EDICIONESCARENA.COM

Diseño de la cubierta: Sandra Jiménez
Ilustración de cubierta: Pepe Farrugo

Coordinación y revisión: Jesús Martínez
WWW.REPORTEROJESUS.COM

Depósito legal B 7014-2023

ISBN 978-84-19136-93-0

Impreso en España - Printed in Spain

LUZ  TAQUÍGRAFO

Reservados todos los derechos. No se puede reproducir ninguna parte de este libro, ni almacenar en cualquier sistema de reproducción, ni transmitir de ninguna forma ni bajo ningún concepto, mecánicamente, en fotocopias, en grabación o de ninguna otra manera, sin el permiso del propietario o propietaria de los derechos de autor. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Para Ares y Blanca por vuestra luz
en los momentos difíciles y para que
recordéis que la verdad siempre os hará
libres.

Nunca llegamos a hacernos a la idea de que contamos menos para los demás de lo que ellos cuentan para nosotros.

GRAHAM GREENE

PRÓLOGO

PERIODISTAS VALIENTES

«No supe que quería ser periodista hasta que lo fui y, desde entonces, ya no quise ser otra cosa.»

La frase es de la periodista argentina Leila Guerriero, pero la hago mía. Me gusta este oficio. Me satisface obtener y difundir lo que con perseverancia tratan de esconder los poderosos. Digamos que es una forma de sentirme útil y de forjar la escenificación de la impertinencia que se merecen.

Me gusta este oficio, pero corren malos tiempos para él. La subjetividad y militancia descarada y descarnada de las empresas periodísticas (públicas y privadas) se plasman con una desvergüenza que casi ruboriza. El poder político y el económico (mucho más avisado, y desde mucho antes) se han dado cuenta de que adoctrinar, aleccionar y teledirigir a la opinión pública es una cuestión fundamental para la consecución de sus objetivos que, en la mayoría de los casos, nada tienen que ver con las necesidades públicas, es decir, las de una mayoría de ciudadanos.

Todo está enfangado. La búsqueda, elaboración y difusión de una noticia se sustenta hoy sobre la base perversa de unas

decisiones que nada tienen que ver el interés general, ni con lo éticamente asumible, deseable y exigible. Las noticias se proyectan como quiere el postor que se proyecten.

Siempre ha sido así, pero lo que estamos viviendo en estos tiempos que nos toca transitar es tan flagrante que raya lo grotesco, por no decir lo terrible.

En ese clima enmarañado, pervivimos los periodistas. O al menos, algunos de ellos, los más resabiados, los más impertinentes, los menos supeditados, los más imperfectos. La crónica negra, las noticias del conflicto social, eso que a mí me gusta llamar las historias de la «mala vida» son el reducto que nos queda a los románticos de este oficio, cual si se tratase de esos héroes galos de Astérix rodeados por las centurias romanas invasoras. Y a pesar de su juventud, uno de esos románticos, mejor dicho románticas, es Míriam de Sant-Germain, la autora de este magnífico libro que condensa una laboriosa y certera investigación policial.

El libro que usted, lector, lectora, tiene en sus manos, es un perfecto ejemplo de lo que me llevó a ser periodista. Una vez más (creo que nunca llegaré a acostumbrarme) me encuentro ante otro abuso desmedido y mezquino de los poderosos, de políticos con mucho poder y poca moral, que, persiguiendo intereses espurios, utilizan los recursos pagados por todos para su propio interés, político, económico o meramente egocéntrico, para hacer el mal y calmar su sed de venganza.

Este libro cuenta, otra vez, y ya son muchas, cómo se urde una mentira, y me llena de vergüenza ajena vivir otra vez, y ya son muchas, una situación como la aquí narrada. Investigar y leer cómo supuestos grandes hombres y mujeres, políticos, y altos funcionarios y prohombres llamados a dirigir instituciones públicas, entidades privadas y países se doblegan ante los más bajos instintos me produce una profunda lástima.

Felicitar a Míriam por tener la valentía de investigar y resumir en este excelente trabajo la verdad. En el que ha tenido la capacidad, la valentía y el coraje de compilar buena parte de los secretos, las mentidas y los engaños que llevaron a elementos de las fuerzas y los cuerpos de seguridad del Estado, movidos por los intereses políticos de sus responsables, a montar este embuste, este «trile», para buscar desestabilizar al independentismo catalán y a sus líderes, llevándose por delante un banco inocente y poner a los pies de los caballos un país soberano, respetable y maravilloso, construido a sí mismo durante más de setecientos años, y destrozar la vida a cientos de personas, trabajadores de un banco, ahorradores, familias enteras que han visto cómo esta partida de póker entre los poderosos se ha llevado por delante sus vidas. Para estos poderosos que de Saint-Germain desenmascara, todos ellos, la gente arruinada, no son más que daños colaterales.

Qué triste es ver cómo la baja política de dirigentes faltos de preparación, cobardes y sometidos no han sido capaces de defender lo suyo, su país, su gente.

Qué triste es ver cómo aquellos que debían defendernos, y que hoy tienen nombres propios (Villarejo, Eugenio Pino, Celestino Barroso), fueron inductores del magno desastre.

Qué triste es ver cómo coincidieron en el tiempo con políticos de baja talla en Andorra, como Toni Martí, Gilber Saboya y Jordi Cinca, entre otros, más preocupados por mantener su estatus y por sus negocios de oro y diamantes que por el servicio público a la ciudadanía, a la que debían respetar y proteger por encima de todo.

Incluso, luego, los grandes herederos de imperios perfumeros andorranos, más preocupados por sus negocios, sus sociedades en Holanda, sus apariencias y amiguismos, siguen sin tener la valen-

tía suficiente para defender la soberanía de Andorra y a su buena gente, aunque eso implique reconocer los errores del pasado.

Aquí viene este excelente trabajo de Míriam para arrojar luz a estos hechos y descubrir que es muy fácil hacer leña del árbol caído. Pero este libro muestra cómo se llega hasta aquí, cómo se pergeña el engaño, la mentira, cómo intervienen policías, políticos, altos funcionarios, y las siempre omnipresentes fiscalías, aquellas que lo afinan todo, y que de la mano de personajes como el fiscal general de Andorra, Alfons Alberca, y de jueces de dudosa clarividencia como Canolich Mingorance, la principal instructora del caso BPA en Andorra, construyen las historias necesarias que requieren estos hechos. El papel lo aguanta todo y el poder lo rubrica.

La mentida tiene las patas cortas, pero tiene patas. Pero la verdad es tozuda, y aquí estamos los periodistas para airearla, darla a conocer y ejercer el control necesario ante la vergüenza ejercida sin control de los poderosos. Por eso me hice periodista y por la misma razón hay que sentirse orgulloso de libros como este.

CARLOS QUÍLEZ
Periodista

I

EL ENCUENTRO EN EL RESTAURANTE EGGS

Corría mediados de marzo del 2015. «La fecha concreta no la recuerdo con exactitud», pero lo que está claro es que pasaban pocos días de la intervención de la Banca Privada de Andorra (BPA). El 10 de marzo de ese año, una nota informativa emitida por el organismo antiblanqueo del Tesoro de Estados Unidos, el FinCEN, dinamitó el cierre de la entidad. En esa fecha concreta, el subdirector general del Área de Negocio, Javier Campos, se encontraba en Panamá, donde el banco tenía una filial. Por eso tiene claro que este extraño, pero revelador episodio, sucedió pocas semanas después de su regreso a casa.

Aún con la resaca emocional de lo que supuso el cierre precipitado y taxativo de BPA, Campos visitó pocos días después de la intervención la ciudad de Barcelona. Y, aunque para él todo lo que estaba sucediendo le venía de nuevo –la nota del FinCEN, una acusación por blanqueo de capitales, la caída de su lugar de trabajo y la total y absoluta incertidumbre de lo que iba a suceder a partir de ese momento...–, para otros, como se irá

desentrañando en las siguientes páginas, el cierre de BPA parece que formaba parte de una estrategia mucho más compleja que se estaba gestando, parece ser, bajo la previsión establecida.

Así, pues, nos situamos en una cálida noche de mediados o finales de marzo, en la terraza del restaurante Eggs, en el extremo norte del emblemático paseo de Gràcia. La primavera acariciaba las horas nocturnas de la capital catalana y con la tímida subida de las temperaturas apetecía salir a cenar fuera. La nueva dirección del banco, primero, suspendió a Campos de sus funciones y, días después, le despidió. Por eso se tomó unas jornadas de descanso en Barcelona, para desconectar de la pesadilla BPA y retomar, ahora que le habían echado de su puesto trabajo, otros proyectos laborales con su hermano y un amigo. Lo que no se imaginaba Campos era que todo el mecanismo policial español, que llevaba meses investigando la BPA e intentando arañar información suficiente para provocar su intervención, irrumpiría, por sorpresa, en su cena de amigos.

«Yo llevaba un par de semanas de mucho estrés. Después de mi vuelta precipitada de Panamá, recuerdo unos días muy convulsos, de muchas llamadas con abogados, mucha incertidumbre y mucho insomnio. Primero creyeron que me había fugado a Panamá, luego me echaron y me indemnizaron con una miseria. Justo empezaba una batalla judicial que duró años..., necesitaba despejarme y buscar nuevas salidas laborales, pero parece que la trama BPA me perseguía ahí donde yo iba.»

Campos no lo sabía, pero hacía semanas que la Guardia Civil había pinchado su teléfono con la aprobación de una juez andorrana. Lo vinculaban con el caso Petrov, una investigación que los fiscales Anticorrupción José Grinda y Fernando Bermejo iniciaron en el 2013 contra un empresario ruso, Andréi Petrov, asentado en la costa gerundense, y que, en el 2018, terminó

cumpliendo una condena de un año y siete meses de prisión por asociación ilícita, después de años acusado de blanquear dinero para la mafia rusa a través de la filial de BPA en España, Banco Madrid.

Con todo, la velada de Campos y compañía empezó en el interior del restaurante. Un lugar sofisticado, especializado en platos cocinados con huevo, tal y como se deduce de su nombre. Luz tenue y acabados de madera. Un espacio acogedor, incluso en una noche de martes, estando prácticamente vacío. Campos, su hermano y el amigo en común eran los únicos comensales hasta que llegó otro grupo que se sentó, casualmente, en la mesa de al lado. Una chica morena, vestida con un ceñido vestido rojo, con el carmín de los labios a juego, sorprendió a los presentes. Iba acompañada de tres hombres. Parecía un grupo de amigos cuarentones, excepto uno que visiblemente era más joven. Joven como la chica, que desentonaba por su edad y su ropaje mucho más elegante que el de sus acompañantes, que iban, recuerda Campos, mucho más *sport*.

«Nos sorprendió que se sentaran justo al lado de nuestra mesa, habiendo otras mesas vacías, pero lo ignoramos. La chica se sentó en el lado que daba a nuestra mesa y ya desde el principio nos pareció que estaba escuchando nuestra conversación.»

Entrando ya en los postres, el hermano de Campos propuso salir a la terraza, aprovechando la calidez de la noche primaveral, para fumar un cigarro y tomar unas copas. «La propuesta les vino como anillo al dedo y, rápidamente, la chica se dirigió a nosotros y nos dijo que si salíamos, ella se venía con nosotros.»

Primero salieron Campos, su hermano y el amigo, y pocos minutos después no solo salió la joven, sino que lo hizo acompañada de los tres hombres. De nuevo, se sentaron en mesas contiguas. «El más joven, un chico morenito, fuertote, un guaperas, se

sentó a mi lado. Luego lo entendí todo. La chica era el gancho, ella distraía a mi hermano y a mi amigo, mientras el chico más joven, que descubrí que era comandante de la Guardia Civil, me interrogaba en voz baja.» Al principio, sin embargo, empezaron hablando de temas banales, sin sentido. Hasta que salió el tema laboral.

«Me preguntó dónde trabajaba. Yo le comenté que había estado trabajando en la BPA y él inmediatamente me dijo que conocía gente en Andorra. Concretamente, espetó: “Yo conozco muy bien a Santiago Rosselló”. Mi compañero en BPA.» Ese comentario le desorientó, pero curioso por saber dónde llegaría la conversación, siguió hablando con el misterioso joven. «Soy comandante de la Guardia Civil y tengo mucha información sobre vosotros», dijo acto seguido. Campos no supo qué cara poner y decidió no responderle a ninguna otra pregunta.

Se identificó como Alfonso Ruiz, comandante de la Guardia Civil, pero Campos nunca tuvo clara su identidad. Le confesó que él llevaba parte de la investigación contra Petrov. Mientras, el resto del grupo siguió hablando de banalidades, del tiempo y la vida. Al día siguiente, el comandante le escribió por WhatsApp. «Trató de coincidir conmigo varias veces. Primero en Madrid y luego en un punto intermedio entre Huesca y Andorra. Yo siempre le di largas. Recuerdo que me insistió mucho, metiéndome mucha prisa. Me dijo que teníamos que hablar, que tenía información sobre “el ruso”. Le pregunté por qué salía ahora el tema de Petrov cuando llevaba tiempo ya en la Audiencia Nacional, pero no saqué nada en claro.»

En los días siguientes, en una de esas breves conversaciones que mantuvieron por WhatsApp, el guardia civil trató de ganarse a Campos. Le confesó incluso que Telecinco quería entrevistarle a raíz de la intervención de BPA y de las presuntas tramas de

blanqueo de las que se le acusaba. El misterioso comandante le pidió si podía ayudarlo con esta entrevista, dándole nuevas informaciones del funcionamiento de BPA. Campos se negó. «Había muchas cosas que no me cuadraban: cómo coincidimos en el restaurante Eggs, las preguntas que me hacía, su insistencia...»

Pocos días después del encuentro, Telecinco emitía en exclusiva una entrevista con el comandante que había liderado parte de la investigación contra BPA. «Entendí que quería mi ayuda para resolver interrogantes sobre BPA y que él, a cambio, me brindaría ayuda judicial... Nunca acepté a pesar del periplo judicial al que me exponía y, aun así, nunca necesité ayuda de nadie.»

II

DE AGENTE ENCUBIERTO A PROTAGONISTA EN TELEVISIÓN

Para entender el despropósito de todo este asunto y las motivaciones que llevaron al FinCEN a emitir su demoledora nota contra BPA, resulta tremendamente revelador analizar las actuaciones del misterioso Alfonso Ruiz, que resultó ser en realidad Basilio Sánchez Portillo, el guardia civil que admitió con orgullo que fue él quien informó al Departamento del Tesoro norteamericano de las supuestas actividades ilegales del banco andorrano. Unos hechos que ya estaban judicializados en ese momento y que hoy, con la ingente documentación disponible, con archivos judiciales e incluso con la absolución de alguno de los implicados, se demuestra que son inexactos o meras mentiras, y que BPA no era, en ningún caso, una organización criminal dedicada a lavar dinero de actividades ilícitas.

Como ya hemos explicado anteriormente, un personaje llamado Alfonso Ruiz, que con anterioridad se identificó como miembro de la Guardia Civil, concretamente como comandante del instituto armado (los galones importan), se hizo el encontra-

dizo en un restaurante de Barcelona para sonsacarle información a Javier Campos sobre BPA.

Como también hemos dicho, la presión del supuesto personaje no quedó ahí. Ruiz empezó a contactar vía WhatsApp con Campos para insistirle en que debía colaborar con él y esclarecer ciertos hechos, que con total seguridad redundarían en su beneficio, exonerándoles a él y a sus compañeros de las acusaciones de blanqueo que recaían sobre ellos. Campos, sorprendido, perplejo y desconfiando de las intenciones de su espontáneo nuevo amigo, siempre se negó a facilitar información alguna.

Y no estaba equivocado. Pocos días más tarde, casi por casualidad, Campos descubría que, el 20 de marzo del 2015, su «amigo» el comandante Alfonso Ruiz había aparecido en un programa de los servicios informativos de Telecinco, concretamente en un reportaje titulado «Una investigación de la Guardia Civil destapó la suciedad de la banca andorrana». En esta grabación de poco más de minuto y medio, aparecía un guardia civil con el rostro oscurecido para no ser identificado, pero Campos le reconoció por su voz y su peculiar acento. Meses más tarde, y a raíz de una querrela de otro empleado de BPA contra este guardia civil, se identificaría al protagonista de la entrevista de Telecinco como Basilio Luis Sánchez Portillo, nacido en Cádiz, también comandante de la Guardia Civil y miembro de la Unidad de Información del instituto armado.

En este reportaje se desvelaba, en exclusiva y por televisión, una supuesta trama de corrupción de distintos oligarcas venezolanos relacionados con la petrolera estatal PDVSA y unas conversaciones telefónicas intervenidas a un directivo del banco con sus clientes venezolanos. Según el relato del propio guardia civil, estas conversaciones aparecieron en el transcurso de una investigación que la Benemérita estaba llevando a cabo contra la

mafia rusa en España, concretamente contra el ciudadano ruso Andréi Petrov en el denominado caso Clotilde. Curiosamente, este caso Clotilde era otro de los casos investigados por la Guardia Civil, que, estando ya judicializado, apareció también en la nota del FinCEN y se utilizó para acabar con BPA.

Así, pues, y en referencia a la supuesta trama de corrupción venezolana, el reportaje televisivo aseguraba que la Justicia española autorizaba a avisar a Estados Unidos «para iniciar el Departamento del Tesoro una investigación seria contra la BPA como un banco que favorece el blanqueo de capitales a nivel mundial».

Así lo afirmaba el propio Basilio Sánchez Portillo en su gran intervención televisiva, en la que prosiguió asegurando que el propio director general de BPA realizó diversos viajes a Rusia para contactar directamente con el jefe de Andréi Petrov, el magnate ruso Viktor Kanaikin. Viaje que no ocurrió nunca, ya que quien viajó a Rusia fue el gestor de Petrov y no Joan Pau Miquel, director general y CEO del banco andorrano.

En referencia a este tema, cabe destacar que hasta la fecha no ha aparecido nunca la citada autorización de la Justicia española para aprobar que la Guardia Civil contactase con el Departamento del Tesoro norteamericano, y que las graves acusaciones de colaboración con mafias rusas han quedado en nada, al resultar absueltos de los delitos de blanqueo los responsables de BPA involucrados en el caso Clotilde. La Justicia resolvió que el banco actuó correctamente facilitando a Petrov financiación para la construcción de un Mercadona y no para lavar dinero.

Ya analizaremos en las páginas próximas la operación Clotilde con más detalle, pero para entender la gravedad del asunto y la impunidad con la que actuó el Estado y sus cuerpos policiales es necesario mencionar aquí cuál fue el error, voluntario o no, de la Guardia Civil.

Para Sánchez Portillo, la operación Clotilde vinculaba, principalmente, al oligarca ruso Viktor Kanaikin con su compatriota y hombre de confianza Andréi Petrov, al que los investigadores consideraban sicario del primero. Portillo descubrió que Kanaikin disponía de cuentas en la BPA y, ante la sospecha del origen de su fortuna, encuadró a los dos soviéticos como máximos dirigentes de una organización criminal mafiosa internacional.

Pero Viktor Kanaikin era, en realidad, un exgeneral del Ejército ruso que había atesorado su fortuna mediante una empresa de su propiedad dedicada a realizar las tareas de mantenimiento de los gasoductos de la multinacional gasista Gazprom. El ruso decidió destinar parte de sus beneficios a operaciones inmobiliarias, y lo hizo a través de Andorra.

Gracias a las informaciones y sospechas de Sánchez Portillo, tanto el juez instructor del caso Clotilde, el magistrado Eloy Velasco, como el guardia civil, consideraron que Viktor Kanaikin era un auténtico capo de la mafia rusa y Andréi Petrov, su colaborador más cercano. Gravísimo error, ya que luego se pudo comprobar que Kanaikin fue miembro del parlamento ruso, la Duma, que su fortuna se generó a raíz de su participación en negocios lícitos, como el de la empresa Spetsneftegaz, y que no tenía antecedentes penales.

Estas mismas informaciones, relacionadas con venezolanos y rusos, volvieron a aparecer el 7 de abril en *Espejo público*, presentado por Susanna Griso en Antena 3. En esta ocasión, el programa se centró en unos cortes de voz correspondientes a unas llamadas telefónicas entre un responsable del negocio internacional de BPA, Pablo Laplana, y uno de los hombres de confianza de Diego Salazar, magnate venezolano al que le habían bloqueado más de doscientos millones en Andorra. Dinero que, años más tarde, sería liberado por la Justicia andorrana al no

encontrar evidencias de delito, y transferido a un banco inglés por el propio cliente.

En esta ocasión, el informativo volvió a insistir sobre el papel jugado por la Guardia Civil al informar a los americanos para que estos, con la excusa de perseguir una supuesta corrupción venezolana, actuaran contra BPA.

Estas dos informaciones televisivas, que en un *totum revolutum* acaban relacionando las investigaciones sobre la mafia rusa con una investigación sobre Venezuela, y desvelan cortes inconexos y parciales de llamadas telefónicas del responsable internacional de BPA, Pablo Laplana, llevarán a este directivo a interponer una querrela criminal contra el guardia civil Basilio Sánchez Portillo por revelación de secretos.

Como indicó el abogado del directivo bancario, Laplana interpuso la querrela por entender que Sánchez Portillo había cometido un delito de revelación de secreto profesional siendo miembro de las fuerzas y los cuerpos de seguridad del Estado, como se recoge en el artículo 5.5 de la Ley Orgánica 2/1986, del 13 de marzo, y también por haber cometido un delito contra la administración pública. La ley de secretos profesionales indica que estos funcionarios deberán guardar un riguroso secreto en relación con todas las informaciones que conozcan y, especialmente, con aquellas que deriven de sus funciones.

Así, pues, el 21 de julio del 2015, el juzgado de instrucción número 23 de Madrid admitió a trámite dicha querrela por revelación de secretos, y llamó a declarar al miembro de la Guardia Civil el 8 de marzo del 2016. Fue ahí cuando Javier Campos, el protagonista del capítulo anterior, descubrió la identidad real de su «amigo» el guardia civil.

En sus declaraciones ante el juez, Sánchez Portillo volvió a ser claro y meridiano. Fue su equipo quien facilitó la informa-

ción al FinCEN, pero no solo reconoció este hecho, también ratificó que fue él quien apareció en televisión y quien contactó con Campos.

Veamos algunas de las partes más destacadas de su declaración:

Preguntado acerca de los hechos que han dado lugar a la instrucción de estas actuaciones, manifiesta:

Que sí se reconoce el declarante como la persona contra la que se dirige la querrela y, por lo tanto, la persona que realizó una entrevista con Telecinco.

[...]

Que como antecedente existe una investigación contra la mafia rusa internacional que el declarante dirige policialmente. Es una causa que se sigue en el juzgado central de instrucción número 6. En el marco de estas investigaciones se lleva a investigar a BPA. En base a sus investigaciones con las informaciones obtenidas por la cooperación internacional, se tiene noticia de que el tesoro americano lleva un procedimiento contra BPA en base inicialmente a las informaciones recabadas por el equipo que dirige el declarante y, posteriormente, por informaciones de otros medios. Que este procedimiento culminó con la desactivación de la BPA, que todo esto salió en prensa. Que estos hechos también originaron un procedimiento judicial posteriormente en Andorra. Que reitera que el origen de todo esto es la investigación de la Guardia Civil.

Visto esto, no puede quedar la más mínima duda de que el origen de la nota del FinCEN contra la BPA fueron, en buena parte, las investigaciones de la Guardia Civil y la información que, intencionadamente, el instituto armado facilitó al Departamento del Tesoro norteamericano. Una información que no nos cansaremos de repetir que fue inexacta, sobredimensionada, con

falta de rigor y dirigida hacia una única finalidad: la de acabar con el banco andorrano.

Pero Sánchez Portillo va más allá en sus explicaciones, escudándose en la supuesta autorización de sus superiores, e incluso, como veremos más adelante, también del Ministerio Fiscal. Sánchez también dejó intuir, de forma vergonzosa, que, dado el número de agentes policiales que intervienen en este tipo de investigaciones, es imposible determinar dónde y cuándo se producen las filtraciones de información.

Así lo contaba:

Telecinco solicitó formalmente a la oficina de relaciones institucionales y sociales mantener una entrevista con algún experto de la investigación que dio origen a estos procedimientos. Que el teniente coronel jefe del ORIS (Oficina de Relaciones Informativas y Sociales) autorizó esta entrevista y le designa al declarante como la persona que tiene que dar la entrevista. [...] Que el contenido que se iba a facilitar en esta entrevista se acordó previamente con los investigadores con el fin de no perjudicar la causa. [...] Que es falso totalmente que el declarante pasara ninguna transcripción de ninguna conversación telefónica.

[...]

Que el operativo que se montó para realizar las diligencias de investigación en este caso fue muy amplio ya que se contó con el equipo de la Guardia Civil de Cataluña, por lo que se trataría en total de unas cuarenta y cinco a cincuenta personas. Que todas las personas partes de esta investigación podían tener acceso a los datos que se iban recabando, ya que toda la información obtenida se encuentra en los servidores con los que todo el mundo trabaja.

En su estrategia de diluir su responsabilidad y dificultar la labor del juez instructor de la querrela, Sánchez Portillo incluso lle-

gó a apuntar a la policía andorrana como posible responsable de la filtración de las intervenciones telefónicas que aparecieron en televisión. Hecho altamente probable dada la politización de este caso en Andorra, pero que ha quedado también sin investigar.

Que, aparte de esto, hay que tener en cuenta que la materialización de estas intervenciones se efectuó como ya ha explicado a través de comisión rogatoria a Andorra por parte de la Unidad Contra el Blanqueo de Capitales de la policía de Andorra.

[...]

Que reitera que si en ese documento 3 de la querrela se indica que es la Guardia Civil quien hace esa intervención y transcripción no es del todo exacto porque como ya ha explicado la intervención se hizo por comisión rogatoria, fue la Unidad Contra el Blanqueo de Capitales de la policía andorrana quien la materializó y después se la envió a ellos. Que su equipo del declarante sí tuvo acceso en el curso de la investigación a esas intervenciones y sus transcripciones.

Como ya hemos dicho anteriormente, el Ministerio Fiscal también tuvo cabida en las declaraciones de Sánchez Portillo, en concreto la figura del controvertido y siempre presente José Grinda, muy habitual en este tipo de embrollos. Así, a preguntas de la abogada de la acusación, Sánchez Portillo declaró:

Que cuando se solicitó la entrevista por Telecinco por parte del declarante se solicitó autorización telefónica al Ministerio Fiscal, concretamente se habló con uno de los fiscales que llevaba la causa, en concreto se trataba del Sr. Fiscal D. José Grinda.

Que más que una autorización, se trató de una comunicación de lo que se iba a realizar, para que estuviera al corriente. Que de todas formas el Sr. Fiscal no le puso objeción alguna.

En relación a los hechos descritos al inicio de este capítulo y en relación a la identidad de Alfonso Ruiz y de cómo este contactó con Javier Campos, el comandante Sánchez Portillo explicó lo siguiente:

Que el declarante en la fecha de los hechos y en la actualidad sigue siendo el usuario de la línea de telefonía que se refleja en la querella, 628XXXXXX. Que es una línea corporativa. Que el nombre de Alfonso Ruiz no es un alias para encubrir su identidad, sino que en realidad se trata de una identidad legalmente atribuida para poder actuar como agente encubierto amparado en una instrucción de secretaría de Estado.

Que sí mantuvo contacto por WhatsApp con la persona identificada como Javier y que se aporta en la querella. Que la forma en que obtuvo el teléfono de esta persona las razones por las que se puso en contacto con él son parte de un proceso de investigación por lo que prefiere no revelar datos al respecto.

Que sí conocía que ese Javier era el director adjunto de la BPA, Francisco Javier Campos Tomás.

Aunque la querella fue finalmente archivada, este documento es una pieza de enorme interés para entender qué ocurrió entre el FinCEN, la BPA y el Estado español, que, utilizando a peones como Basilio Sánchez Portillo, instrumentalizó la legalidad y la justicia con el objetivo de «desactivar la BPA», utilizando palabras del propio guardia civil.

Parece evidente, pues, que no solo la policía patriótica que campaba a sus anchas por las cloacas del Ministerio del Interior de Jorge Fernández Díaz fue la responsable de la muerte del banco andorrano. También una especie de brigada patriótica que moraba escondida en la Guardia Civil, enorgullecida de

filtrar informaciones a los Estados Unidos, tuvo mucho (o todo) que ver.

Y «¿cuál era el objetivo de todas estas filtraciones?», estará usted pensando. Pues, el objetivo no era otro que el de vencer al movimiento independentista, desprestigiarlo y acabar con la reputación de sus líderes. Y se preguntará ahora: «¿qué tiene que ver BPA con todo este entramado sociopolítico?». Pues verá, querido lector, como se ha apuntado en este capítulo, cada vez hay más evidencias de que tras la caída de la Banca Privada de Andorra se esconde la cúpula de Mariano Rajoy, la conocida como «policía patriótica» y otras caras de la Guardia Civil y las fiscalías española y andorrana. Todos ellos, como demostrarían las recientes infiltraciones en los medios de comunicación, trataron de arañar los trapos sucios de BPA para forzar su intervención y obtener información de las presuntas cuentas de los Pujol, de Artur Mas y compañía.

El episodio en el Eggs del paseo de Gràcia y las visitas de otros policías a otros directivos de BPA (como la que hizo el inspector Celestino Borroso, agregado de Interior en la embajada española en Andorra, al CEO de BPA, Joan Pau Miquel) revelan las estrategias urdidas por los cuerpos policiales españoles para perseguir los presuntos delitos cometidos por la entidad. Delitos que, a día de hoy, siguen sin poder demostrarse judicialmente o, como en el caso Petrov, han quedado reducidos a penas irrisorias, muy alejadas de las iniciales acusaciones propuestas por la Fiscalía y donde se ha absuelto a los responsables de BPA acusados de blanqueo.